

Póliza de Salud Allianz

Dirigida a empleados de planta con contrato a término indefinido y su familia. Es una póliza que cubre en el territorio nacional, los gastos médicos y/u hospitalarios que se generen como consecuencia de una enfermedad o un accidente ocurrido al asegurado o beneficiario, durante la vigencia del contrato, siempre que el evento no sea de origen preexistente o congénito. La cobertura se brinda al 100% de los gastos reales, siempre y cuando se utilicen los médicos e instituciones de la red adscrita a Allianz.



Grupo Asegurable:

- Empleado
- Cónyuge
- Hijos, hermanos, nietos y sobrinos solteros
- Cualquier persona que tenga con el empleado algún grado de consanguinidad o afinidad

En cualquier caso el empleado debe también estar afiliado

SERVICIOS HOSPITALARIOS
Habitación hospitalaria
Cama de Acompañante
Enfermera Especial
Unidad de Cuidados intensivos
Servicios Hospitalarios
Honorarios médicos
Honorarios médicos por tratamiento intra-hospitalario
Tratamiento Psiquiátrico
Urgencias
Prótesis
Prótesis de Miembros Superiores e Inferiores
Órtesis
Enfermedades Congénitas
Gastos del Donante - Trasplantes
Emergencia odontológica
Exámenes especiales de diagnóstico
Exámenes de laboratorio y Rx. - Rutina y especializados
COBERTURA DE CONSULTAS
Consulta Prioritaria

Consultas médicas
Consulta de Neuropsicología
Consultas de Psiquiatría
Consulta Domiciliaria
Terapias
Terapias Domiciliaria
Medicamentos para Cáncer y SIDA
Asistencia en Viaje
Tratamiento ambulatorio para el cáncer

CONTACTO:

Para mayor información comuníquese con el asesor de Delima Marsh:

Mauricio Taborda Foronda

2619500 Ext. 9618.

Celular: 3102366526

Email: delima@eafit.edu.co

Bl. 29 cuarto piso Departamento de Beneficios y Compensación

Dirección de Desarrollo Humano